



## MENDOZA, 26 MAR 2024

## VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 25039/2023, en las que corren agregados los antecedentes relativos al concurso CERRADO interno de evaluación de antecedentes, prueba de oposición y entrevista personal, convocado por Resolución Nº 304/2023-CD para cubrir con carácter de Efectivo UN (1) cargo Categoría 6 -TRAMO INICIAL del Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Académico, para cumplir funciones en la Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales (DRNI) - Departamento de Relaciones Institucionales, Área: Convenios Nacionales, Internacionales y Movilidad, dependiente de la Secretaría de Relaciones Institucionales de la Facultad de Ingeniería de la UNCuyo;

## CONSIDERANDO:

Las disposiciones del Decreto Nacional Nº 366/2006 y de la Circular Nº 22/2008 -Gestión Administrativa del Rectorado.

Que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones en rigor, específicamente la 03/2008-CD.

Que la Dirección General de Presupuesto del Rectorado informa que existe disponibilidad presupuestaria para dar curso al concurso solicitado.

Que la Dirección General Económico Financiera, certifica la imputación presupuestaria y categoría programática del cargo especifico.

Que se adjunta la correspondiente declaración jurada de cargos, de la cual no surge situación de incompatibilidad, según lo informado por la Dirección de Personal de esta Facultad.

Que en cumplimiento de la Ordenanza Nº 68/2013-CS, la señora Florencia Noemí TURCO cuenta con el Certificado del Examen Preocupacional.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 12 de marzo del año 2024.

En uso de sus atribuciones.

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales y Movilidad, dependiente de la Secretaría de Relaciones Institucionales de la Facultad de Ingeniería

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la para el concurso gue se mana convocado por convocado por concurso convocado por concurso convocado por concurso convocado por concurso de evaluación de antecedentes, para cubrir UN (1) cargo Categoría SEIS (6) - concurso de Relaciones en la Dirección de Relaciones Nacionales (DRNI) - Departamento de Relaciones Institucionales, Internacionales y Movilidad, dependiente de la Secretaría de Relaciones Institucionales de la Facultad de Ingeniería ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la para el concurso que se mana c

1º.- TURCO, Florencia Noemí

ARTÍCULO 3º.- Solicitar al Consejo Superior la designación de:

	1. Datos Personales del Agente designado
Apellido y Nombres	TURCO, Florencia Noemí
Documento Único:	D.N.I. 30.418.116
CUIL o CUIT	27-30418116-3
Legajo n°	30.616

Resol. - CD Nº 021/2024



2024 30° ANIVERSARIO DEI RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA

El cargo de la presente designación responde al siguiente detalle:

	2. Descripción del Ca	argo:
Denominación del Cargo	Categoría 6 – Agrupamiento INICIAL	Administrativo - TRAMO
Dedicación		
Carácter	Efectivo	

	3. Término de la designación	
Desde el		
Hasta el		4

4. D	enominación de la Unidad Académica
Dependencia o Facultad	FACULTAD DE INGENIERIA
Subdependencia	

ARTÍCULO 4º.- El presente gasto en Personal corresponde a la asignación de recursos financieros de la siguiente Categoría Programática:

Lista de Clasificación Programática del Cargo (Imputación Presupuestaria)

Depend. o Apartado	Subdepen- dencia	Fuente de Financia miento	Programa	Subpro- grama	Proyecto	Activi- dad	Obra	Finali- dad	Función	Participación Porcentual
09	0	11	34	3	0	99	0	3	4	100
Total	de la	distri	bución	prog:	 ramáti	ca				100%

ARTÍCULO 5º.- El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción Servicios Sociales			
Finalidad	3				
Función	4	Educación y Cultura			
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.			
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo			
Apartado	09	Desarrollo de la Ingeniería			
Inciso	- 1	Gastos en Personal			
Partida Principal	1	Personal Permanente			
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo			
Escalafón	230	Escalafón Personal No Docente			

ARTÍCULO 6º.- De acuerdo a la Declaración Jurada de Cargos y lo informado por la Dirección de Personal de esta Dependencia, no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo propuesto.

ARTÍCULO 7º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.-

RESOLUCIÓN - CD Nº

MARÍA SILVANA BRACEL SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ECONÓMICA FINANCIERA

DECANA

DIRECTOR GENERAL ADMINISTR